



Sede y localidad	Andina. San Carlos de Bariloche
Carrera	Licenciatura en Arte Dramático / Profesorado de Teatro

Programa de la asignatura

Asignatura: Actuación	
Año calendario: 2009	Cuatrimestre: 2 (dos) cuatrimestres
Carga horaria semanal: 8 (ocho)	Créditos (si corresponde):
Carga horaria total: 256 (doscientas cincuenta y seis)	

Días y horario de cursada: martes y jueves, 19 - 23 hs.
Horarios, días y lugar de consulta para alumnos: a convenir con los alumnos
Horas de estudio recomendadas (extra clase): 3 (tres) por semana

Profesoras: Sol Alonso y Flavia Montello	Email: sunshialonso@hotmail.com,
---	---

Auxiliar: -----	Email:
------------------------	---------------

Repetir en caso de que sea más de uno

Programa Analítico de la asignatura

Contenidos mínimos establecidos por Plan de Estudio Desinhibición y comunicación. Concentración y atención orgánica. Juego dramático. Estímulo y reacción. Introducción al método de las acciones físicas. Sensorialidad. Registro propio, del entorno y del otro. Principios básicos de la improvisación. El "sí" mágico y las circunstancias dadas. Línea de pensamiento, de imágenes y de acción. Estructura dramática: Elementos y relaciones. Concepto de acción. Conflicto.
Objetivos de la asignatura: Fundamentación pedagógica y marco teórico referencial Esta cátedra apunta a formar actores autónomos e independientes que lleven consigo la voluntad de crear donde quiera que se encuentren. Dadas las condiciones de esta región, en la que los grupos teatrales son en su mayoría independientes y no se cuenta aún con teatros y compañías oficiales o comerciales, necesitamos actores <i>activos</i> dispuestos a crear la oportunidad y a generar a partir de ellos mismos, y que a su vez tengan herramientas para poder elegir, y así formar parte de proyectos colectivos o ajenos. Consideramos fundamental propiciar un ámbito que favorezca el desarrollo del trabajo grupal. El objetivo de este primer año es que el alumno experimente una apertura mental y corporal -que le posibilite recibir los conocimientos de éste y los próximos años-, así como concientizar sus capacidades y sus limitaciones a trabajar. La materia se apoya en el Método de las Acciones Físicas de Constantin Stanislavski y su profundización por parte de Raúl Serrano, complementándolo con elementos de la memoria sensorial y emocional. Esta técnica será la guía objetiva que encauce el desarrollo de las herramientas de esta profesión, que se concentran sobre todo en el

propio instrumentista. Con la particularidad de que en este arte el instrumentista es a la vez instrumento.

Objetivos generales

- introducirse al método de las acciones físicas como cimiento de la formación del actor, comprendiéndolo y poniéndolo en práctica.
- desarrollar la memoria sensorial y emocional como herramientas base del imaginario del actor.
- descubrir e investigar la poética propia.
- jerarquizar la importancia de los valores éticos, tales como la tolerancia y la solidaridad.

Objetivos específicos

- valorar y disfrutar del proceso de trabajo, sin poner el foco en el resultado. Aceptar el error como herramienta de aprendizaje.
- concientizar el valor del entrenamiento y su importancia.
- desarrollar la autoconfianza, superar bloqueos paralizantes y estimular la desinhibición.
- ejercitar la capacidad de registro: de sí, del otro, del entorno.
- colaborar con los compañeros y valorar a la integración grupal.
- desarrollar la reacción en el aquí y ahora: sorprenderse a sí mismo con la respuesta no premeditada, disminuir el nivel de control racional.
- comprender la estructura dramática y su utilización dentro de la improvisación.
- profundizar y desarrollar la poética propia, concientizar las propias capacidades, potencialidades y dificultades a trabajar.
- comprender tanto intelectual como físicamente los conceptos de acción, organicidad y verdad escénica.
- Poder construir la sensación de soledad en público.
- lograr la unidad de la expresividad corporal con la acción dramática en pos del objetivo.
- reconocer y utilizar la voz como herramienta de acción transformadora.
- transitar la escena integrando a la acción dramática el cuerpo y la voz.
- transitar la repetición orgánica de una escena que incluya un primer acercamiento al texto dramático.
- ejercitar la crítica y autocrítica apoyadas en conceptos técnicos objetivos superadores del gusto individual y basadas en el respeto y la valoración de la producción propia y ajena. Desarrollar la autoexigencia.
- fomentar el placer por la experimentación y la investigación respecto a cada nuevo concepto.
- incorporar vocabulario específico referente a la actuación, apoyado en la lectura de bibliografía.

Propuesta Metodológica

- el docente se presentará como mediador y facilitador entre el conocimiento y el sujeto que aprende, otorgándole un marco contenedor y confiable, favorecedor de descubrimientos.
- se estimulará el conocimiento adquirido mediante la dialéctica entre la acción y su

reflexión posterior.

- el énfasis estará puesto en el proceso (en definitiva, un proceso de toda la vida) y no en el producto.
- en una primera instancia se utilizarán pocos objetos reales, para favorecer al máximo la capacidad creativa del alumno, su “motor” de imágenes sensoriales sonoras, visuales, táctiles, gustativas y olfativas.
- se apuntará a una representación orgánica y verdadera desde sí, en primera persona, asumiendo las circunstancias del personaje, pero sin caracterizarlo.
- se prepararán guías de lectura para la comprensión de la bibliografía obligatoria de la materia, como soporte de la práctica.

Forma de aprobación

Reglamento de regularidad

- la materia es presencial.
- para mantener la regularidad es necesario contar con el 75% de asistencia a las clases en cada cuatrimestre; más la asistencia obligatoria a cada una de las instancias de evaluación.
- sólo podrán reincorporarse los estudiantes que justificaran sus faltas con causas fundadas, y presentando para ser evaluados -en fechas a convenir oportunamente por los docentes de la materia- los trabajos prácticos realizados en su ausencia.

Criterios de evaluación

- la cursada es anual, con posibilidad de promoción directa (sin examen final), para lo cual se requiere obtener un promedio de 7 (siete) con nota no inferior a 6 (seis) en ninguna instancia de evaluación (cada trabajo práctico y nota actitudinal). La nota de cada cuatrimestre resulta del promedio de los trabajos prácticos, promediada luego con la nota de la evaluación actitudinal (ver el ítem siguiente). La nota final es el promedio de los dos cuatrimestres.
- el 50% de la evaluación cuatrimestral se basará en la calificación de las capacidades actitudinales (criterio común a todas las materias):
 1. disponibilidad
 2. comprensión y cumplimiento de consignas
 3. respuesta creativa
 4. trabajo en grupo
 5. auto-disciplina
 6. apreciación de procesos propios y ajenos
 7. respeto por el horario y los materiales
 8. reflexión, conceptualización y síntesisLa evaluación será procesual y permanente, habiendo un balance concreto e individual al término de cada cuatrimestre.
- Se realizarán 5 trabajos prácticos todos con posibilidad de recuperación. Podrán recuperar los estudiantes que hayan desaprobado, los que aprobaron pero no alcanzaron el 6 o aquellos que hayan justificado plenamente su falta. La nota del trabajo práctico y la del recuperatorio no se promedian, se considera la mejor nota. Dos de los trabajos prácticos serán evaluados en el primer cuatrimestre y tres en el segundo. El último trabajo práctico será la base de una muestra posterior con público a realizarse a fin de año, la que no tendrá carácter evaluativo.

- 1° trabajo práctico: a comienzos de mayo. Recuperatorio: dos semanas después.
 2° trabajo práctico: a mediados de junio. Recuperatorio: dos semanas después.
 3° trabajo práctico: tercer semana de agosto. Recuperatorio: dos semanas después.
 4° trabajo práctico: tercer semana de septiembre. Recuperatorio: dos semanas después.
 5° trabajo práctico: última semana de octubre. Recuperatorio: tercer semana de noviembre.

Para ser considerados, los prácticos deben ser realizados en la fecha pautada. La calificación mínima para aprobar es de 4 (cuatro), que equivale a un 60% de los conocimientos. Se calificará numéricamente, según el reglamento de la Universidad Nacional de Río Negro: 10, sobresaliente; 9, distinguido; 8, muy bueno; 7 y 6, bueno; 5 y 4, regular; 3, 2 y 1, insuficiente; 0, reprobado.

En caso de ser necesario el examen final (por haber calificado en cada cuatrimestre con una nota entre 4 y 7), éste se regirá por lo establecido en el reglamento de la Universidad Nacional de Río Negro y abarcará todos los temas incluidos en el programa de la materia.

En la evaluación de los trabajos se considerará no sólo el objetivo a alcanzar, sino también el punto de partida del proceso de cada estudiante.

- se estimulará y orientará la autoevaluación.

Unidad o eje temático:

Contenidos:

- caldeamientos para favorecer la disponibilidad
- ejercicios de relajación.
- ejercicios estimuladores de la concentración y atención orgánica.
- juegos teatrales que fomenten la interrelación e integración grupal, la imaginación y creatividad, la adaptación, la observación, el registro.
- desarrollo de la percepción sensorial y emocional, registro de las mismas y su evocación: “sí mágico”.
- relación con el partenaire: propuesta y respuesta, percepción del otro.
- relación con los objetos: cotidiana, transformada o imaginaria.
- la expresividad partiendo de un impulso propio o ajeno. Ejercicios grupales para favorecer la percepción y expresividad coral. El individuo y el todo.
- concepto de acción: diferencia entre acción y movimiento; entre lo que sucede y lo que se hace; focalización. El cuerpo y la voz como elementos de expresión de la acción transformadora.
- principios básicos de la improvisación. Improvisación libre y pautada; colectiva e individual.
- el pre-conflicto: el animal y el deber ser.
- elementos de la estructura dramática y su interrelación.
- las circunstancias dadas como elementos condicionantes, movilizantes y transformadores de las conductas.
- ejercicios para la repetición de acciones orgánicas con veracidad (re-creación), recuperando cada vez el impulso creador, evitando fijar acciones sin contenido

sensible.

- acercamiento al abordaje del texto dramático en escenas realistas, con interpretación desde sí, sin construcción de personaje. Lógica del texto y lógica de la situación.
- actividad post-escénica: recapitulación de la experiencia escénica; registro del estado físico, mental y emocional.

Fechas tentativas de Inicio y finalización del dictado de la unidad o eje temático:

Bibliografía obligatoria de la Unidad:

(Por capítulos a especificar):

- Stanislavski, Constantin. “El trabajo del actor sobre sí mismo. En el proceso creador de las vivencias.” (o “Un actor se prepara”).
- Serrano, Raúl. “Nuevas tesis sobre Stanislavski - Fundamentos para una teoría pedagógica”.
Editorial Atuel, Argentina. ISBN: 987-1155-08-5
- Artaud, Antonin. “El teatro y su doble”
Editorial Sudamericana. ISBN: 950-07-2681-5
- Brook, Peter. “El espacio vacío”
Editorial Península. ISBN: 84-8307-406-0

Bibliografía complementaria de la Unidad:

- Barba, Eugenio. “Las islas flotantes”
Saga Ediciones. ISBN: 968-58-0553-9
- Kantor, Tadeusz. “El teatro de la muerte”
Ediciones de la Flor. ISBN: 950-515-403-8
- Pavis, Patrice. “Diccionariode Teatro”
Paidós Ediciones. ISBN: 84-493-0636-1
- Chejov, Michael. “Sobre la técnica de la actuación”
Alba Editorial, España. ISBN: 84-89846-71-5
- Herriguel, Eugen. “El zen en el tiro con arco”
Editorial Kier. ISBN: 950-17-1004-1